

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Bienestar

Avance al Documento de Trabajo:

P-004-Desarrollo integral de las personas con discapacidad

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2018-2019

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|---|---|---------------------|---|--|--------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------|----------|
| 1 | Elaborar un documento de análisis en el que se defina, entre otros aspectos, lo que se entiende por ley armonizada, la forma en la que se incluye el enfoque de inclusión de las Personas con Discapacidad (PcD) en el diseño y promoción de las políticas públicas, así como la forma para medir el grado de coordinación institucional para el acceso al desarrollo integral e inclusión plena de las PcD. | 1. Definir ley armonizada. 2. Explicar la forma en la que se incluye el enfoque de inclusión de las Personas con Discapacidad (PcD) en el diseño y promoción de las políticas públicas. 3. Exponer la forma de medir el grado de coordinación institucional para el acceso al desarrollo integral e inclusión plena de las PcD. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 30/06/2019 | Dar seguimiento a variables como las leyes armonizadas emitidas por las entidades federativas dirigidas a las PCD, el flujo de información al que tienen acceso los entes públicos y la forma en que hacen uso de ella, capacitación en relación con la inclusión de las PCD, la inclusión de objetivos en sus planes y programas que consideren a las PCD y los niveles de coordinación de los entes públicos. | Nota metodológica de Armonización Legislativa y la inclusión de la perspectiva de discapacidad en documentos normativos. | 90 | | | La definición de criterios para identificar cuándo se considera armonizada una ley estatal dirigida a las Personas con Discapacidad (PcD) se está trabajando en el CONADIS; aplicando modificaciones a la Nota metodológica, ley armonizada. Se coordinan acciones para incorporar esta aclaración dentro de los trabajos de la actualización del MOG del CONADIS, en forma de anexo; de igual manera se realizan las gestiones necesarias para incorporarlo en el Manual de procedimiento del componente; Acciones de armonización legislativa en favor de los derechos de las PcD. La forma de explicación en la que se incluye el | Marzo-2020 | 90.00% |

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|-------------------------------------|-------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---|---|-----------|----------|
| | | | | | | | | | | que se incluye el enfoque de inclusión de las PcD en la promoción y diseño de las políticas públicas se continúa trabajando en el CÓNADIS; aplicando modificaciones a la Nota metodológica, ley armonizada. Se continúan coordinando acciones con la intención de incorporar estos conceptos en los trabajos de actualización del MOG del CONADIS y en el Manual de procedimientos del componente; Propuestas de modificación a los instrumentos normativos de los programas y acciones federales para emitir acciones en favor de las PcD. La forma de exponer el grado de coordinación institucional para el desarrollo y la inclusión de las PcD se considera medir con base en una metodología derivada de la variable de participación desarrollada dentro de la Nota metodológica. Se sigue indagando la validez de otras variables (de fácil acceso al Consejo) que sirva como insumo para la metodología. | | |

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|--|---|---------------------|---|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|---|------------|----------|
| 2 | Realizar una Evaluación Complementaria de Resultados cualitativa al Programa, en función de la disponibilidad presupuestaria que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. | Realizar una Evaluación Complementaria de Resultados cualitativa al Programa, en función de la disponibilidad presupuestaria que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 31/12/2022 | Contar con evidencia de los efectos y resultados del Programa. | Informe Final de la Evaluación Complementaria de Resultados. | 0 | | | Se están haciendo las gestiones necesarias para que se solicite mediante oficio a la DGPP una ampliación presupuestaria para la realización de una evaluación complementaria de resultados cualitativa al Programa. | Marzo-2020 | .00% |
| 3 | Elaborar una memoria de cálculo para el establecimiento de las metas y líneas base para cada uno de los indicadores de la MIR del P004. | Elaborar una memoria de cálculo para el establecimiento de las metas y líneas base para cada uno de los indicadores de la MIR del P004. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 30/09/2019 | Contar con metas retadoras y orientadas al desempeño. | Memoria de cálculo para el establecimiento de las metas y líneas base de los indicadores de la MIR. | 95 | | | La revisión del método de cálculo y la definición de cada uno de los indicadores se ha concluido conforme a la revisión archivística informada en trimestre anterior, completando la información al 4T. | Marzo-2020 | 95.00% |
| 4 | Incluir en los Lineamientos de Operación del P004 un diagrama de flujo que describa la operación de cada entregable, incluyendo las actividades principales, los procedimientos para la recepción, registro y trámite de solicitudes, según aplique para cada componente, los formatos que deben de llenar los usuarios, los criterios para la elaboración de las solicitudes que se atienden a través del P004, el proceso de entrega, así como la definición del Área de Enfoque Atendida. | que describa la operación de cada entregable, incluyendo las actividades principales, los procedimientos para la recepción, registro y trámite de solicitudes, según aplique para cada componente, los formatos que deben de llenar los usuarios, los criterios para la elaboración de la solicitudes que se atienden a través | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 30/12/2019 | Contar con un mecanismo que ayude a especificar los entregables para los que se requiere o no presentar una solicifud, así como los formatos que deben de llenar lo usuarios para solicitar su entrega. | Lineamientos de Operación del Programa P004. | 70 | | | Se están realizando las gestiones necesarias para actualizar los lineamientos de operación del P004, donde se incorporarán, como anexo, los diagramas de flujo de los componentes del programa mencionado. | Marzo-2020 | 70.00% |

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|---------------|---|---------------------|---|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---|---|------------|----------|
| 5 | Elaborar un procedimiento sobre el proceso de integración del PAT del P004. | el proceso de | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 31/12/2019 | Contar con un mecanismo que ayude a especificar las tareas para la integración del PAT en los "Lineamientos de Operación del Programa Presupuestario P-004. | Procedimiento PAT. | 50 | | | Las actividades relativas al PAT 2020 se fundamentaron en las actividades plasmadas en el PNDIPD 2019-2024 aún no entra en operación, pero el PAT 2020 se elaboró conforme algunas actividades del PNDIPD 2019-2024, que se consideraron prioritarias, la Memoria de cálculo de la MIR, además de considerar la asignación presupuestal del P004 para este ejercicio física y la estructura actual del CONADIS para no comprometer actividades en listadas; el PAT se tiene que aprobar mediante Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 47, fracción III de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad DOF 12-07-2018 se realizan las gestiones necesarias para protocolizar las actividades de integración del PAT, en un documento de funcionamiento interno. | Marzo-2020 | 50.00% |

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|---|---|---------------------|--|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------|----------|
| 6 | Elaborar los procedimientos de los componentes incluidos en los "Lineamientos de operación del Programa Presupuestario P-004 Desarrollo Integral de las personas con Discapacidad", según aplique para cada uno de ellos. | Elaborar los procedimientos de los componentes incluidos en los "Lineamientos de operación del Programa Presupuestario P-004 Desarrollo Integral de las personas con Discapacidad", según aplique para cada uno de ellos. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 31/12/2019 | A través de la implementación de los Lineamientos de Procedimientos, llegar a tener la calidad suficiente en la ejecución de cada actividad. | Lineamientos de Procedimientos. | 80 | | | Todas las actividades de ejecución del P004 se plasman en sus manuales de procedimientos, mismos que se han revisado con las unidades administrativas competentes del CONADIS (conforme a lo establecido en el Artículo 56, Fracción IV del Estatuto Orgánico del CONADIS DOF 16/10/19); además de la revisión de estos documentos con un área técnica externa a este Consejo, se identificó la oportunidad de incorporar información derivada de los trabajos de actualización del Manual de Organización General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), con el fin de que los manuales de procedimiento y el manual general de organización sean documentos congruentes en redacción y con la responsabilidad de actividades de los servidores públicos que se enuncian, además, se aprovechó para incorporar el organigrama vigente del CONADIS; este rubro se dará por atendido cuando estos puntos se atiendan y los manuales se oficialicen de manera interna por el encargado del despacho. | Marzo-2020 | 80.00% |

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|---|---|---|---------------------|--|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|--|------------|----------|
| 7 | Elaborar un procedimiento para la ejecución de cada actividad de la MIR del P004, que incluya los pasos a seguir para la ejecución, actores que participan en cada etapa, tiempo estimado y productos derivados de las actividades. | Elaborar un procedimiento para la ejecución de cada actividad de la MIR del P004 conforme a lo planeado en los Lineamientos del programa. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 31/12/2019 | Contar con la calidad sufficiente na ejecución de cada actividad de la MIR del P004. | Procedimiento para la ejecución de cada actividad de la MIR del P004. | 70 | | | Todas las actividades de ejecución del PO04 se plasman en sus manuales de procedimientos, mismos que se han revisado con las unidades administrativas competentes del CONADIS (conforme a lo establecido en el Artículo 56, Fracción IV del Estatuto Orgánico del CONADIS DOF 16/10/19); además de la revisión del CONADIS DOF 16/10/19); además de la revisión de estos documentos con un área técnica externa a este Consejo, se identificó la oportunidad de incorporar información derivada de los trabajos de actualización del Manual de Organización General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), con el fin de que los lineamientos y el manual sean documentos congruentes en redacción y con la responsabilidad de actividades de los servidores públicos que se enuncian, además, se aprovechó para incorporar el organigrama vigente del CONADIS; este rubro se dará por atendido cuando estos puntos se atiendan y los manuales se oficialicen de manera interna por las autoridades del CONADIS. | Marzo-2020 | 70.00% |

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|---|---|---------------------|---|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|---|------------|----------|
| 8 | Elaborar un Plan Estratégico del P004 que incluya los siguientes elementos: presentación, objetivos y estrategias, indicadores y metas, seguimiento y evaluación, proyecciones a 5 años y más a nivel fin y propósito de la MIR, una estrategia de cobertura, así como una estrategia para incluir a los municipios en el largo plazo. | Actividad 1. Elaborar una estrategia de cobertura que contemple la cuantificación del Área de Enfoque Objetivo que es Atendida de manera histórica. Actividad 2. Elaborar un Plan Estratégico del P004. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 30/03/2020 | Incrementar la cobertura del Pp en los próximos cinco años. | Plan Estratégico del Programa P004. | 70 | | | La SHCP ha aprobado todos los apartados respectivos al PNDIPD 2019-2024, sin embargo, no se ha publicado en el DOF. Esperando el visto bueno de la Dirección General Jurídica de Egresos y la Procuraduría Fiscal de la Federación (de SHCP) se procederá al proceso de publicación en el DOF. Para evidenciar el estatus del programa, se anexa un correo de notificación por parte de Laura Adriana Velázquez Rodríguez, Subdirectora de Modelos de Información del Desempeño de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, quien funge como enlace e informa sobre la situación del PNDIPD 2019-2024. | Marzo-2020 | 70.00% |
| 9 | Realizar una evaluación de procesos del P004, en función de la disponibilidad presupuestaria que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. | Elaborar un Diagnóstico operativo o realizar una Evaluación de Procesos del P004. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 31/12/2021 | Identificar los efectos atribuibles a los componentes del Pp. Además, contar con información acerca de las posibles mejoras en la gestión del Pp. | Informe final de la Evaluación de Procesos o Diagnóstico operativo. | 0 | | | Se están realizando las gestiones necesarias para la solicitud de recursos a las áreas competentes para cumplir con este ASM, considerando la utilidad del diagnóstico de los procesos en un programa de la naturaleza y con las características del P004. | Marzo-2020 | .00% |

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias | % de Avance de la Actividad | Nombre del Documento Probatorio | Ubicación del Documento Aprobatorio | Observaciones | Mes y Año | Promedio |
|-----|--|---|---|---------------------|--|---|--------------------------------|---------------------------------------|---|--|-----------------|----------|
| 10 | Sistematizar la información de la operación de los entregables del P004. | Construir una base de datos para cada entregable de acuerdo a su tipo, cantidad y periodicidad de otorgamiento. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 31/12/2019 | Contar con una base de datos para cada entregable. | Base de Datos con la información de cada uno de los entregables del Programa. | 100 | Base de datos P004 | Documento Interno | Cumplido. | Septiembre-2019 | |
| | | Diseñar e implementar un sistema informático que agrupe toda la información de operación de cada entregable. | Dirección de Planeación y Monitoreo del Programa Nacional (CONADIS) | 31/12/2020 | Sistematización de la información de cada uno de los entregables. | Sistema informático que agrupe toda la información de operación de cada entregable. | 0 | | | Estamos en espera de la elaboración de un diagnóstico de los procesos del P004, ya que sin esta actividad no estamos en condiciones de sistematizar la información; se realizan las gestiones necesarias para la solicitud de recursos a las áreas competentes para cumplir con este ASM, considerando la utilidad del diagnóstico de los procesos en un programa de la naturaleza y con las características del P004. | Marzo-2020 | 50.00% |

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.